

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Córdoba, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN
Expediente: CO-00069/2015 Matrícula: 0107BVM Titular: MORALES RUIZ DEMETRIO Domicilio: AVDA. ANDALUCIA, 20 BAJO B Co Postal: 14550 Municipio: MONTILLA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 01 de Octubre de 2014 Vía: A318 Punto kilométrico: 52 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JAEN HASTA MALAGA UTILIZANDO UN TACÓGRAFO ANALOGICO QUE CARECE DE LOS PRECINTOS O PLACAS PRECEPTIVOS O DE ALGUNO DE LOS DATOS OBLIGATORIOS. CARECE DEL PRECINTO DEL SENSOR DE MOVIMIENTO (KITAS) EN SU UNION CON LA SALIDA DE LA CAJA DE CAMBIOS. TACOGRFO MARCA MANNESMAN VDO, MODELO 1318-27-80, N° FABRICACIÓN 4104149N° HOMOLOGACION E1-57. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 401
Expediente: CO-00690/2015 Matrícula: 6141FDP Titular: VICENTE HORCAS MONTILLA SL Domicilio: C/ DIEGO GALVAN PARC 281 NAVE 8 Co Postal: 14001 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 17 de Diciembre de 2014 Vía: A318 Punto kilométrico: 18 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUENTE GENIL HASTA SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PIEDRA,AUTORIZACION DE BAJA POR NO VISAR SEGÚN DGTT DESDE EL 30-09-2014. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001
Expediente: CO-00844/2015 Matrícula: 3844FZG Titular: TRANSPORTES EL NOVATO Y LOMAS SL Domicilio: ANGEL NIETO, 26 Co Postal: 30700 Municipio: TORRE-PACHECO Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 29 de Enero de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VALENCIA HASTA SEVILLA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO JUSTIFICANDO EL PERIODO DE INACTIVIDAD DESDE EL 22-1-15 AL 27-1-15, PRESENTA UNO DE FECHA 24 AL 27-1-15, ESTANDO EL MISMO SIN FIRMAR NI TANTO EL CONDUCTOR COMO EL ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 401
Expediente: CO-00848/2015 Matrícula: 1951DKT Titular: STA MARTA JARDINERÍA SA Domicilio: OSARIO, 20 Co Postal: 14001 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 19 de Noviembre de 2014 Vía: N432 Punto kilométrico: 276 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA CORDOBA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT.NO ACREDITA RELACION LABORAL CONDUCTOR. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201
Expediente: CO-00881/2015 Matrícula: 5321DSJ Titular: SILVA VAZQUEZ, MANUEL Domicilio: LIBERTADOR CARRERA O'HIGGINS, 7 BJ 3 Co Postal: 14013 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 10 de Febrero de 2015 Vía: N432 Punto kilométrico: 276 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA CORDOBA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 2800 KGS. MMA: 2000 KGS. EXCESO: 800 KGS. 40% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA. ROPA. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601
Expediente: CO-00892/2015 Matrícula: 9639CFS Titular: CONSTRUCCIONES JUAN ESPEJO SL Domicilio: MIGUEL PEREZ, 8 Co Postal: 29220 Municipio: CUEVAS BAJAS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 02 de Febrero de 2015 Vía: A45 Punto kilométrico: 51 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CUEVAS BAJAS HASTA AGUILAR DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ.CIRCULA TRASPORTANDO 23960 KG. DE ARENA. AUTORIZACION TRASPORTES DE BAJA POR NO VISAR CON FECHA 31-07-2014. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

<p>Expediente: CO-01029/2015 Matrícula: 3821CCJ Titular: HIELOS CHAMAN, S.L. Domicilio: C) LUIS PONCE DE LEON, N° 22-2º-A Co Postal: 14011 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 26 de Diciembre de 2014 Vía: A431 Punto kilométrico: 7 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA ALMODOVAR DEL RIO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 LOTT. EL CONDUCTOR NO ACREDITA LA RELACIÓN LABORAL CON EL TITULAR DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 102.3 Sancion: 201</p>
<p>Expediente: CO-01046/2015 Matrícula: 1012BBW Titular: ALVARO DELGADO CARRILLO Domicilio: OBISPO PEREZ MUÑOZ 35 1 Co Postal: 14800 Municipio: PRIEGO DE CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 10 de Febrero de 2015 Vía: N432 Punto kilométrico: 276 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA ESPEJO UTILIZANDO UN VEHÍCULO QUE CARECE DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS O MERCANCIAS PERECEDERAS O POR TENER DICHO CERTIFICADO CADUCADO O FALSEADO.CARECE DEL CERTIFICADO . TRANSPORTA CARNE FRESCA. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: CO-01132/2015 Matrícula: 6614GJF Titular: CUESTA IBAÑEZ RUBEN Domicilio: ZURBARAN, 4 Co Postal: 28770 Municipio: COLMENAR VIEJO Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 06 de Marzo de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 353 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VALDEMORO HASTA JEREZ DE LA FRONTERA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. FALTAN DISCOS DIAGRAMA DESDE EL 27-02-15 AL 03-03-15. NO APORTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES . Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: CO-01148/2015 Matrícula: GR007277AN Titular: TOSUM VASILE CONSTANTIN Domicilio: CALLE ROMERO 3 Co Postal: Municipio: MARTOS Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 11 de Marzo de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 358 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLANUEVA DE CORDOBA HASTA CORDOBA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 5350 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1850 KGS. 52,85% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA CHATARRA. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: CO-01304/2015 Matrícula: 7842BXS Titular: PANDO LKW, S.L. Domicilio: ASCENSION ROSSELL, 9 - 2 - 3 -F Co Postal: 30400 Municipio: CARAVACA DE LA CRUZ Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 24 de Marzo de 2015 Vía: A3051 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA SEVILLA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. CARECE DEL TRANSPORTISTA REAL.TRANSPORTA PAQUETERIA FIGURANDO EN LA CARTA DE PORTE COMO TRANSPORTISTA DLM SUR,CIF X3101949P. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: CO-01311/2015 Matrícula: 9558DZC Titular: JESUS RODRIGUEZ COBOS Domicilio: BALLESTEROS, 5 BAJO Co Postal: 14900 Municipio: LUCENA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 25 de Marzo de 2015 Vía: A45 Punto kilométrico: 83 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CUEVAS DE SAN MARCOS HASTA FUENTE DE PIEDRA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. SEGÚN BASE DATOS DGGT LE CONSTA AUTORIZACION DE BAJA POR NO VISAR DESDE 31-10-2014. TRANSPORTA 35 ENVASES VACIOS BUTANO, 20 ENVASES VACIOS PROPANO DE 12KG Y 5 ENVASES DE 35KG DE PROPANO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: CO-01326/2015 Matrícula: 8799FRR Titular: PANDO LKW, S.L. Domicilio: ASCENSION ROSSELL, 9 - 2 - 3 -F Co Postal: 30400 Municipio: CARAVACA DE LA CRUZ Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 26 de Marzo de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLA DEL RIO HASTA SEVILLA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. TRANSPORTE DE PAQUETERIA. CARECIENDO EL DOCUMENTO DE CONTROL DE LA MATRICULA DE LA CABEZA TRACTORA ASI COMO DEL SEMIRREMOLQUE UTILIZADO. CONSULTAR EXPEDIENTE BOLETIN 1414000315032601. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: CO-01340/2015 Matrícula: 4775BFW Titular: ABDENNAOUI MUSTAPHA Domicilio: LUCENA, 1 - 16 Co Postal: 29620 Municipio: TORREMOLINOS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 27 de Marzo de 2015 Vía: A45 Punto kilométrico: 22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA MÁLAGA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 6500KGS. MMA: 3500KGS. EXCESO: 3000KGS. 85,71%. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: CO-01366/2015 Matrícula: 7842BXS Titular: PANDO LKW, S.L. Domicilio: ASCENSION ROSSELL, 9 - 2 - 3 -F Co Postal: 30400 Municipio: CARAVACA DE LA CRUZ Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 07 de Abril de 2015 Vía: A-3051 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA SEVILLA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES ASI COMO DISCOS DIAGRAMA FECHAS ENTRE 11-03 2015 Y 20-03 2015 ASI COMO DEL 20 03 2015 A 31-03 2015 Y DEL 01-04-15 A 07-04-15. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>

<p>Expediente: CO-01369/2015 Matrícula: 1862GGW Titular: ATHISA RESIDUOS BIOSANITARIOS, S.L.U. Domicilio: POL. EL CERRO, C) HERRERIA, N° 2 Co Postal: 41210 Municipio: GUILLENA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 01 de Abril de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 399 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MONTILLA HASTA ANDUJAR TRANSPORTANDO MERCANCIAS PELIGROSAS UTILIZANDO BULTOS SIN LAS MARCAS Y ETIQUETAS PRESCRITOS POR EL ADR PARTE 5. TRANSPORTA TRES GERRICANES DE 25 LITROS CADA UNO LLENOS DE NUMERO ONU 3082 LIQUIDO PELIGRO PARA EL MEDIO AMBIENTE CARECIENDO DE ETIQUETA DE PELIGRO Y MARCA DE PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE. Normas Infringidas: 140.15.5 LEY 16/87 Sancion: 2000</p>
<p>Expediente: CO-01435/2015 Matrícula: 1725GGW Titular: JUAN ANTONIO PEREZ ROMERO Domicilio: CRTA CHIPIONA SANLUCAR KM 4 600 Co Postal: 11550 Municipio: CHIPIONA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 19 de Enero de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 378 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA BAILEN DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: CO-01440/2015 Matrícula: 8840HXP Titular: JUAN MARCHANTE Domicilio: FINCA ROSARIO Co Postal: Municipio: TOCINA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Diciembre de 2014 Vía: A445 Punto kilométrico: 21 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE TOCINA HASTA PALMA DEL RIO CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. NO LLEVAR ANOTADO EN LA CARTA DE PORTE CIF CARGADO RAZON SOCIAL.-SE APORTA FOTOGRAFIA DOCUMENTO. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: CO-01459/2015 Matrícula: 6009CST Titular: AUTOCARES RAQUEL S L Domicilio: C/ SANTIAGO GRISOLIA, 28 Co Postal: 18220 Municipio: ARMILLA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 18 de Abril de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 420 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA SEVILLA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 05/04/2013. TACOGRAFO MARCA STONERIDGE. T. AUT. 5-633. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: CO-01537/2015 Matrícula: 5646FPH Titular: VILLENA BAIDEZ PEDRO IGNACIO Domicilio: CMNO. SAN JORGE, 8 BJ Co Postal: 02230 Municipio: MADRIGUERAS Provincia: Albacete Fecha de denuncia: 08 de Mayo de 2015 Vía: A-453 Punto kilométrico: 3,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PALMA DEL RIO HASTA PALMA DEL RIO HABIENDO EFECTUADO LA MANIPULACIÓN DEL TACÓGRAFO O DE ALGUNO DE SUS ELEMENTOS, CON OBJETO DE ALTERAR SU FUNCIONAMIENTO O MODIFICAR SUS MEDICIONES. CONSISTENTE EN LA COLOCACION POR PARTE DEL CONDUCTOR DE UN IMAN EN EL GENERADOR DE IMPULSOS ANULANDO ASI LA SEÑAL QUE ESTE EMITE, CONSIGUIENDO DE ESTA FORMA QUE EL TACOGRAFO MARZO DESCANSO CUANDO REALMENTE SE ENCUENTRA CIRCULANDO. SE ADJUNTA TICKET IMPRESO EN EL MOMENTO DE LA PARADA EN EL QUE SE APRECIA QUE VENIA CIRCULANDO Y MARCANDO DESCANSO. Normas Infringidas: 140.10 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: CO-01579/2015 Matrícula: 0764HKX Titular: ARCOS AMBIENTAL, S.L. Domicilio: POLG. IND. SAN NICOLAS, C) 3 NAVES 1 Y 14 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 05 de Mayo de 2015 Vía: A318 Punto kilométrico: 38,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA LUCENA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA ENVASES METALICOS Y DE PLASTICO. NUEVO ARRENDATARIO GENERA GLOBAL RECYCLING SERVICES S.L.U CIF B90026238, DOMICILIO EN PL. SAN NICOLAS C/3 NAVE 1-14 ALCALA DE GUADAIRA SEVILLA CP. 41500. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: CO-01580/2015 Matrícula: 3795HDS Titular: TRANSPORTES M. LOPEZ E HIJOS S.L. Domicilio: P.I. "LOS PALILLOS", C- 4 - 2 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 05 de Mayo de 2015 Vía: A318 Punto kilométrico: 38 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA LUCENA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA MUEBLES CON AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTES DE BAJA POR NO VISAR DESDE 28-02-2014. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 801</p>
<p>Expediente: CO-01585/2015 Matrícula: CS001113AL Titular: POPA ANCUTA PAMELA Domicilio: SALOBRAL, 7 BAJO Co Postal: 02006 Municipio: ALBACETE Provincia: Albacete Fecha de denuncia: 15 de Mayo de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 411 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA CORDOBA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 2450 KGS. MMA: 1995 KGS. EXCESO: 455 KGS. 22,8% . SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA 10 VIAJEROS CON EQUIPAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: CO-01595/2015 Matrícula: 7842BXS Titular: PANDO LKW, S.L. Domicilio: C/ ASCENSION ROSSELL, 9 ESC. 2 - 3° F Co Postal: 30400 Municipio: CARAVACA DE LA CRUZ Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 18 de Mayo de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 434 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLA DEL RIO HASTA SEVILLA NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. AL FIGURAR EN EL DISCO DIAGRAMA EN EL MOMENTO DE LA PARADA DEL VEHICULO LAS 19,40 HORAS CUANDO SON LAS 09,30. SE RETIRA Y ADJUNTA DISCO DIAGRAMA INTRODUCIDO EN EL TACOGRAFO . Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001</p>

Expediente: CO-01617/2015 Matrícula: 8606CWN Titular: JOSE MANUEL BAZUELO MONTERO Domicilio: GONGORA, 31 Co Postal: 14640 Municipio: VILLA DEL RIO Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 18 de Mayo de 2015 Vía: A4 Punto kilométrico: 401,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA VILLA DEL RIO CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. ÚNICAMENTE PORTA EL DISCO DIAGRAMA INSERTADO EN EL MOMENTO.NO PORTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR NI LA TARJETA DE CONDUCTOR. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en C/ Tomás de Aquino, 1, 14071, Córdoba.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Córdoba, 24 de noviembre de 2015.- La Delegada, Josefa Vioque Zamora.